

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 777/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

CESE DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE, TRAS PROSPERAR LA MOCIÓN DE CENSURA AL PRIMERO.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 207.3 y 197.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de abril de Régimen Electoral General; y en los artículos 147 apartado f) del Reglamento Orgánico y 60.6 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Tras la celebración del Pleno extraordinario de fecha 27 de marzo de 2019, de trámite y votación de la moción de censura al Presidente de la Corporación, don Jesús Manuel Sánchez Cabrera, habiendo prosperado la misma y procediendo la proclamación como Presidente del candidato alternativo presentado en la moción; en virtud de ello se hace público para general conocimiento:

El cese automático del Presidente censurado, don Jesús Manuel Sánchez Cabrera (diputado no adscrito).

El nombramiento como Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ávila tras toma de posesión del cargo de, don Carlos García González (Partido Popular).

Ávila, 28 de marzo de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.